

SEVILLA, TERRITORIO MILITAR
(1848-1992)

Antonio Martín García

Sevilla

TERRITORIO MILITAR

(1848-1992)



Itálica
editorial

Sevilla, 2019

Sevilla, Territorio Militar (1848-1992)
Antonio Martín García, 2019

CO-EDITA



Itálica
editorial

CATALOGACIÓN DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Colección Ediciones Especiales
Núm. 43

COMITÉ EDITORIAL

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Araceli López Serena
(Subdirectora)
Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Itálica
editorial

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla y la Editorial Itálica.

© **Antonio Martín García, 2019**

© **Editorial Universidad de Sevilla, 2019**

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© **Editorial Itálica, 2019**

www.editorialitalica.es

ISBN EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA: 978-84-472-2869-0

ISBN EDITORIAL ITÁLICA: 978-84-949370-8-8

DEPÓSITO LEGAL:

A Rafael Mas Hernández,
Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la UAM,
referente científico y alentador de este estudio.

In memoriam.

Índice

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN.	
Objetivos y Metodología	21
PRIMERA PARTE.	
El ramo de Guerra y la Ciudad del XIX	25
1. Sevilla no es plaza fuerte de guerra. Causas y consecuencias urbanas-territoriales	31
2. Presencia militar en la Ciudad Histórica. Procedimiento y emplazamiento de las instalaciones castrenses	41
3. Los planes del ramo de Guerra sobre necesidades de edificios y suelos	59
4. Tiro de Línea: cambio de escala en la presencia militar sobre el territorio	77
5. Plaza de Armas: Campo de Marte y contencioso institucional	87
6. El ramo de Guerra transforma la Ciudad, crea territorios y genera patrimonios	97
SEGUNDA PARTE.	
De finales del XIX a la Guerra Civil. Militarización del territorio	107
1. Nuevos planes del ramo de Guerra. Ajuste de las necesidades de alojamiento e instalaciones	113
2. Relación Ayuntamiento/Estamento militar en la dotación de edificios y suelos para Defensa	129
3. La Ciudad militar: Pineda. Estrategia avanzada supramunicipal	151

4. El eje militar-ferroviario oriental intermedio: desde La Trinidad a Borbolla	171
5. Consecuencias urbanísticas de no constituir Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento	187
6. El modelo militar del periodo 1936-1945	203
TERCERA PARTE.	
Cierre del despliegue/control militar del territorio hispalense: de 1945 a 1992	229
1. Génesis y configuración del sector meridional: la gran Tablada	235
2. La mayor operación de suelo militar en territorio hispalense: Aeropuerto de San Pablo	253
3. La presencia militar en el corredor oriental exterior de Sevilla	269
4. Relocalización de las instalaciones decimonónicas de Defensa	291
5. El modelo de implementación militar sobre el territorio: las Casas Militares	307
6. Patrimonio inmobiliario de Defensa y ordenación urbana	325
CONCLUSIONES	339
FUENTES DOCUMENTALES	343
BIBLIOGRAFÍA	345

PRÓLOGO

Como cuestión previa, he de empezar diciendo que los prólogos no deben ser aceptados como encargo si no existieran vínculos académicos de cualquier tipo, entre autor y prologuista.

A pesar de su condición de geógrafo y jurista, y de ser natural de Arahál, pero vecino de Sevilla, una de mis ciudades preferidas de la Península Ibérica, yo no conocí a Antonio Martín García hasta hace menos de cuatro años, cuando la Editorial Padilla se atrevió a sacar su magnífico libro sobre *Los suelos ferroviarios de Sevilla. Saqueo de la ciudad*, prologado por Antonio Miguel Bernal, Catedrático de Historia Económica y de las Instituciones de la Universidad de Sevilla. Fue este brillante profesor e investigador, el que le sugirió mi nombre para redactar este Prólogo, y lo hizo a través de un amigo común, su discípulo en la Universidad de La Laguna, Antonio Macías, con el que he colaborado en varios proyectos de investigación y publicaciones.

Aceptado el encargo, indagué sobre los antecedentes bibliográficos de los espacios militares urbanos españoles, programé una visita a Sevilla para proceder a una observación directa de lo abordado en el trabajo, y puse especial atención en la necesidad de incluir, en el cuidado de la edición, un buen aparato cartográfico sobre el fenómeno, dada nuestra condición de geógrafos.

En ese rescate necesario de investigaciones sobre “lo militar” en los espacios urbanos españoles, consideré necesario volver a leer, esta vez con mayor fruición, si cabe, la obra de Rafael Mas sobre *La presencia militar en las ciudades. Orígenes y desarrollo del espacio urbano militar en España*, de Catarata, edición póstuma de lo mejor que se ha escrito en España a este respecto. Había sido su Proyecto de Investigación para obtener la Cátedra de Análisis Geográfico Regional en la Universidad Autónoma de Madrid, y sus clarividentes 250 páginas constituyen el equivalente a una obertura de una ópera que se preveía sublime,

tal como había hecho con el estudio serio, concienzudo y brillante sobre los ensanches en España. Su prematura marcha en 2003 nos impidió ver lo que para muchos era un sueño. Ha sido uno de los mejores geógrafos urbanos de todos los tiempos.

Intuyo que nuestro querido Antonio Martín también estrujó el conocimiento de lo escrito y sugerido en la obra citada de Rafael Mas. Es imposible resistirse a su influencia en relación con lo que analiza sobre la estrategia territorial del ejército español, las características de sus terrenos de instrucción, y sobre todo, los procesos de crecimiento, renovación y derribo de las plazas fuertes, castillos, ciudadelas, murallas o la relación estrecha entre ciudad y construcciones militares, en especial los cuarteles, de una enorme presencia en las tramas urbanas de la inmensa mayoría de las ciudades españolas.

En un registro distinto, otro sabio, fallecido dos años después, el arquitecto-urbanista Javier García-Bellido, mostró curiosidad por la importancia de lo militar, en los procesos de producción urbana para el caso de la Barcelona decimonónica, con el derribo de sus murallas. Y concretamente, demostró la fuerte relación entre derribo de murallas y la implementación de toda una sofisticada operación urbanístico-financiera: “la emisión de un crédito por suscripción pública con cédulas hipotecarias al portador, para el que se pondrían como garantía, los terrenos edificables recuperados tras la demolición”, que luego supuso una fuente de litigios entre el Ayuntamiento de Barcelona y el Ministerio de la Guerra. Quizá esa sea la base de la proverbial oposición de los distintos ministerios de Guerra, del Ejército, o de Defensa, a una mutación demanial en los terrenos situados en el casco urbano o en la periferia de las ciudades. García-Bellido apunta en este artículo: “lo que nadie se había atrevido a mencionar es que, al igual que otros propietarios avezados reivindicaron la reversión de los terrenos cedidos no se sabe cómo tres siglos antes, a los abogados de Isabel II se les ocurrió entablar una demanda reivindicando las tierras de debajo de las murallas y del glacis y fosos, como patrimonio privado de la Corona. (García-Bellido, J., y Mangiagalli, S.: “Pascual Madoz y el derribo de las murallas en el albor de l'Example de Barcelona”. *IX Congrés d'Historia de Barcelona*, noviembre 2005).

Con estos dos grandes pensadores e investigadores tuve ocasión de trabajar en dos obras muy concretas: con Rafael Mas, entre 1997 y 1999, en el *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*, Ariel, 2000, juntamente

con Florencio Zoido, Sofía de la Vega, y Rubén C. Lois; y en el caso de Javier García-Bellido (2005), coordiné y edité con él, por encargo de su admirado amigo Luciano Parejo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid, en la obra “*Pascual Madoz (1805-1870). Un político transformador del territorio. Homenaje en el bicentenario de su nacimiento*”. En ambos casos aprendí y me enriquecí de su proximidad académica, y sobre todo, de su generosa amistad.

Sería injusto no citar también a ilustres geógrafos que, en alguna fase más o menos prolongada de su vida académica, dedicaron su tiempo y esfuerzo científico a lo militar. Son los casos de Horacio Capel Sáez y José Ignacio Muro, con dos obras específicas: “Las transformaciones en los usos de las propiedades militares en España” *Finisterra XXV*, págs. 261-298, 1990, y como coordinador: *Los espacios acotados. Geografía y Dominación Social*, Barcelona, PPU, Universidad de Barcelona, 1990. Por otro lado, Francisco Quirós Linares hace bastantes alusiones al espacio defensivo en su magna obra sobre *Las ciudades españolas en el siglo XIX*, 2009, aunque tiene una primera edición publicada por Ámbito en 1991. José Ignacio Muro ha dedicado mucho tiempo a estos asuntos, y prueba de ello es su magnífico libro *El pensamiento militar sobre el Territorio en la España Contemporánea*, Madrid, Ministerio de Defensa, II volúmenes, de 1993. Y para certificar la salud de este tipo de geografía dedicada a lo militar, acabaremos citando un trabajo muy reciente, 2017, de Urteaga, L. y Magallanes, L. sobre “Los planos urbanos del Cuerpo Mayor del Estado Mayor del Ejército (1865-1900)”, en *Scripta Nova*, n.º 564, págs 1-26.

En un Prolegómeno que hice para otra obra, tomé una idea de uno de los grandes geógrafos españoles, José Ortega Valcárcel, a propósito del carácter de palimpsesto de cualquier tipo de espacio geográfico, en el que el uso prevalente se construye y se reconstruye en procesos a veces complicados de analizar. Concreta Ortega, que cualquier espacio geográfico es resultado de un determinado uso del suelo, casi siempre variado, por parte de un grupo humano, en relación e interdependencia con el uso del territorio próximos o alejados. Esos usos del suelo se proyectan en elementos geográficos diversos, fruto de la creación social, o producto de la modificación del entorno físico, sean eriales, campos de cultivo, cascos urbanos de cualquier origen, red viaria, parcelario, edificaciones con distintos de usos terciarios o de servicios, ejes y centros comerciales, industrias, cuarteles y campos de tiro, aeródromos civiles y militares, hangares, hospitales, que en cada caso tienen mayor

o menor importancia, pero que siempre aparecen como estructuras interdependientes, a pesar de que cada una presente su propia dinámica y caracteres (Los horizontes de la Geografía, 2000).

Bien por su importancia espacial en cuanto a la extensión ocupada, bien por su mayor incidencia en la organización del espacio, existen siempre estructuras dominantes en la organización del espacio agrario, urbano o metropolitano, que determinan y delimitan sus problemas más sensibles. A ellas se encuentra subordinado el resto, que suelen tener un carácter marginal o subsidiario.

Las estructuras que aquí se analizan son los espacios militares del concreto ámbito de la Sevilla metropolitana, pues desborda su ámbito municipal, y lo hace en una etapa de profundos cambios territoriales, que han contribuido a “hacer ciudad”, entre 1850 y 1992. Con posterioridad a esta fecha icónica, con motivo de la Exposición Universal de Sevilla, que supuso una transformación territorial y esfuerzo financiero de las administraciones españolas de primera magnitud, en muy pocos años, amaneció otra ciudad, más parecida a la actual. Por razones de conveniencia y de ahorro en el esfuerzo investigador, el devenir urbanístico y territorial de esa ciudad nueva, la perfilada en los últimos veinticinco años, no se aborda casi nada en este libro, aunque la magnitud de lo militar en la trama urbana hispalense, declinó sustancialmente en ese periodo.

Antonio Martín es, académicamente, jurista y geógrafo (no sé en que orden), pero también está dotado de una conciencia social que le lleva a una capacidad analítica muy crítica. No siendo político al uso, se caracteriza por su visión política de lo que estudia en relación con procesos y dinámicas demaniales en distintos usos del suelo de su ciudad, Sevilla, sin abandonar un concienzudo sesgo diacrónico. A él le ocurre con Sevilla lo mismo que a David Harvey cuando dice: “He vivido en la ciudad de Baltimore prácticamente toda mi vida adulta. La considero mi ciudad natal, y he acumulado un inmenso afecto por el lugar y sus gentes. Pero Baltimore es, en su mayor parte, un caos.” (*Espacios de esperanza*, 2000, pág. 159). Nuestro autor prologado adora su ciudad, pero considera su obligación criticar los modos de su crecimiento urbano. Y si antes ejerció su crítica sobre los suelos ferroviarios, ahora lo hace sobre los suelos militares en Sevilla y su entorno. Dice en sus conclusiones: “El Patrimonio inmobiliario (suelos y edificios) de Defensa ha llegado a suponer más del 10% del total del término municipal de Sevilla. Tan ingente patrimonio, jurídica y dominicalmente considerados bienes de dominio público del

Estado, no siempre han sido necesarios ni utilizados en su totalidad para sus propios fines, sino que han estado vacantes (aún hoy); ese no uso completo y permanente del patrimonio militar, su naturaleza jurídica, el desencuentro o ausencia de armonización entre la ordenación urbana y la propiedad afecta a la defensa nacional, se ha traducido en que los espacios castrenses se han convertido en espacios en blanco, en un “no territorio”, para la planificación urbana municipal.”

El autor no se sentía satisfecho con haber explicado, en toda su extensión y complejidad, el modelo, singular, de la ciudad hispalense contemporánea, la extramuros. Y ello, a pesar de haber culminado y cerrado, con el libro prologado, una trilogía de análisis espacial urbano, del patrimonio y las transacciones de los suelos públicos, y de las relaciones institucionales entre los poderes Municipal y Estado (Martín García, Antonio: (1996), *Sevilla, ciudad y territorio (1872-1994)*; (2007): *Terrenos públicos y crecimiento urbano de Sevilla*, y; (2014) *Los usos ferroviarios de Sevilla*. Optó por recorrer tales estadios y ámbitos de investigación, tomando como vehículo, al agente dinamizador, el Ministerio de la Guerra (después Defensa), que por tener la mayor representación como detentador de suelos públicos, más ha contribuido a modelar la ciudad y sus espacios periurbanos actuales, incluso fuera ya de su término municipal, como ocurre con su desborde hacia Dos Hermanas, en el caso de Pineda. Y ese es un reto que le propongo a Antonio Martín, que tras los estudios seminales reseñados anteriormente, y éste sobre Los usos militares, ya está pidiendo paso a otro, quizá para su treinta aniversario, sobre Los suelos de la Sevilla Expo-92.

Con la mención de esas tres obras publicadas, una por década, sería suficiente para calibrar la solvencia de un investigador de larga trayectoria, desde una extraordinaria atalaya como es la Gerencia de Urbanismo de Sevilla. Pero si alguien tiene dudas sobre el particular, le recomiendo que entre en contacto con su producción bibliográfica, para que se cerciore del grado de madurez científica con el que ha solventado este asunto tan poco trillado de lo militar y lo urbano. Considero que su idea básica fue siempre, tanto en la trilogía como en el presente libro, que sin la defensa de los suelos públicos, así como el buen uso y gestión de los mismos, se antojaría difícil conseguir una ciudad equilibrada, en la que prime el interés general sobre el privado.

El *leit motiv* fue en todo momento el siguiente: ¿Hubo hechos diferenciales entre el Estado y el Ayuntamiento en función de los tiempos y/o cambios de

gobernanza institucional? Como hipótesis de partida, propuso demostrar que no es posible conocer los procesos de la ciudad, si se amputan o simplifican componentes de magnitud estructural tales como: a) conocer el poder demanial del suelo sobre el que se actúa; b) escudriñar cual es su naturaleza jurídica; c) analizar cómo se producen los mecanismos de apropiación previa a los nuevos usos urbanos; d) ver cómo se fundamenta el soporte institucional formal y administrativo que permitieron su transacción y, por último, pero no lo último, e) descubrir la mala praxis y sus consecuencias negativas sobre lo público. Estamos hablando de un fenómeno que llegó a afectar a una parte significativa de la superficie municipal, que de una u otra manera, tenía un uso militar, en cualquiera de sus variantes.

Complementariamente a lo expresado en el párrafo anterior, el autor defiende otra hipótesis no menos importante. Reconducir los impactos y costes de la factura colectiva, tanto en lo físico como en lo económico, de la gestión preterita realizada por el principal hacedor de Sevilla, demandaba un hondo, necesario, justo, y riguroso conocimiento que lo viabilizara como proyecto colectivo y social.

De una manera velada e implícita a lo largo de la obra, también ha querido mostrar que estamos en presencia de un “territorio militarizado” Un territorio en el que la influencia del estamento castrense, tanto desde el punto de vista cultural, como la manera de gestionar lo público, o la de utilizar los recursos colectivos a favor de un interés común, son muy notorias. Esta consideración no le ha impedido tener siempre presente la importancia de los grupos y agentes de poder, más allá de lo institucional. Su triple condición de geógrafo, jurista y gestor urbanista en su trabajo cotidiano, le ha valido mucho, pero no abandona nunca su pasión por el conocimiento, crítico, agudo, con amplitud de aristas, de cómo se ha construido su ciudad, para así ser útil a su Sevilla, y al confort de sus habitantes.

Como será fácil deducir para el lector, sea a través del Índice, o de su perspicaz lectura, éste no es un libro al uso, de corte tradicional, ni de estructura académica ortodoxa. Es una obra que maneja varias disciplinas, con conocimientos diversos, con el fin de montar un discurso fundado y útil a la sociedad, que además pudiera ser un proyecto de fácil ejecución material, al estar respaldado en hechos razonados, analizados, así como instrumentos transformadores de una realidad presente tan desarmónica, resultado de una ineficaz gestión precedente, desde el punto de vista urbanístico y social.

Esto hace particularmente valiosa esta obra pues, que yo sepa, Antonio Martín no es especialista, ni lo pretende, en esta materia militar. Sin embargo, contribuye eficazmente con este trabajo que prologo, a ir madurando una línea de análisis, estudio, y propuestas concretas de gestión, en la defensa y buen uso de los suelos públicos, capaces de mejorar el día a día del paisaje hispalense, en su sentido más lato. Esa labor infrecuente, pero preñada de fundamento documentado y urdimbre interdisciplinar, se convierte, quizá, en uno de los principales activos que aporta al conocimiento físico y social de la Sevilla sectorialmente analizada, a través de la génesis, evolución diacrónica y formal de los usos militares entre 1848 y 1992.

El libro se divide en tres grandes períodos , que van desde el momento en que arranca su análisis (1848), en el que se remarca la escasa presencia militar sobre el espacio urbano sevillano, hasta el punto que ni siquiera fue Plaza Militar, como sí lo fue Cádiz, aunque ésta, a una enorme distancia de Barcelona, la plaza fuerte de “inmenso valor” en España . Incluso ciudades menos significativas económicamente que Sevilla en toda la Edad Moderna española como Pamplona, Palma de Mallorca, La Coruña, Tarragona, Cartagena, o ya, a un nivel urbano muy inferior, Santoña, tuvieron una gran impronta de lo militar en su espacio urbano, con elementos sobresalientes como fortalezas, ciudadelas, castillos, baluartes, o murallas postmedievales. (Quirós, 2009).

Darle mayor protagonismo estratégico a Sevilla en el ámbito militar supuso un aumento de sus elementos más característicos en el solar hispalense, tanto en su borde como en sus sucesivas aureolas; y ello gracias a una política de defensa muy bien planificada en toda la segunda mitad decimonónica. Pero la traducción a plano de este incremento no se produce, cartográficamente, hasta el final del primer tercio del siglo XX, con un avance de lo militar sobre los suelos extendidos al sur-sureste de su incipiente área metropolitana.

Aunque parezca lo contrario, esta investigación ha contado con la autorización más amplia posible de acceso a la información por el principal agente público implicado, el Ministerio de Defensa, principal protagonista del objeto de estudio. La colaboración y facilidades informativas que ha dicho haber tenido por parte de los militares ha sido generosa, aunque no siempre cómoda ni ágil de obtener, como no podía haber sido de otra manera. El que algo quiere, algo le cuesta, habrán pensado los gestores militares que le han autorizado el acceso a la información.

Esas dificultades han estado radicadas en el Archivo de Protocolos, que no al Archivo Histórico de Protocolos, y han obedecido, sólo y exclusivamente, a la obligación legal que tal institución está sujeta, por la Ley de Protección de Datos, de esperar 100 años para poder estudiar las transacciones producidas, salvo que lo autorice una de las partes intervinientes, en cuyo caso tal límite se reduciría a la mitad de ese tiempo. Sin duda, la obtención escalonada para realizar consultas de esta índole en Madrid debió suponer un gasto oneroso en capital, tiempo y gasto, a las ya de por sí débiles arcas personales de nuestro autor.

Inevitablemente, según leía el trabajo, me imaginaba, para un espacio insular tan distinto del aquí analizado, lo que ocurría en los espacios militares de Canarias, y de Gran Canaria, en particular. La lectura de este libro me ha impelido a ver el papel de lo militar en la organización del territorio en los espacios insulares, o los procesos de obtención y consumo de suelo para las necesidades de defensa y protección desde la conquista hasta la actualidad, dado que esos procesos no han tenido la magnitud tan expresiva, como la habida en algunas ciudades peninsulares, como referencia inmediata.

Desde la creación del Principado de la Fortuna en 1344, y aún más, tras la conquista y colonización por parte de los castellanos a finales del siglo XV, hay un hecho curioso que quiero resaltar para este Prólogo. Tanto la firma con la Santa Sede para la creación del Obispado de las Afortunadas, como el acuerdo para la conquista de las tres últimas islas, las que disponían de comunidades aborígenes más fuertes por abatir, tuvieron a Sevilla como lugar de firma para esas autorizaciones. No olvidemos que desde fecha temprana, las islas estaban comprendidas en la diócesis de Marruecos, o Norte de África, como siempre se ha dicho cabalmente, que dependía de Sevilla y Málaga.

Curiosamente, los elementos edilicios exentos más antiguos que se mantienen en pie en Canarias, son las estructuras defensivas posteriores a la conquista, y por tanto, levantadas para combatir amenazas en las líneas costeras nororientales de la islas, a partir del siglo XVI al XVII, con muy poca notoriedad territorial. A ese primer reducido grupo de fortificaciones, presentes sobre todo en los tres ámbitos urbanos capitalinos: Real de Las Palmas (la única parcialmente amurallada), Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, le siguieron bastante tiempo después, los palacios gubernamentales militares de la Plaza Weyler (Santa Cruz de Tenerife) y del Parque San Telmo (Barrio de

Triana, Las Palmas), aeródromo de Gando, campos de tiro en La Isleta y Hoya Fría, cuarteles, hospitales militares, a finales del siglo XIX (asociados a la Guerra Colonial finalizada en 1898), la Base Naval, la base de telecomunicaciones en la cumbre de la isla, entre otros. Hubo de esperar hasta la década de los cincuenta y sesenta, para ver la eclosión de todo tipo de instalaciones militares, tras el susto de la inquietante amenaza alemana durante la II Guerra Mundial, y después, el proceso independentista en el Sahara Occidental Español, que culminó en 1976, con la retirada apresurada de las tropas españolas hacia las tres islas orientales (Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, en cuya capital se estaba levantando un gran edificio hospitalario militar, sobre la explanada alta en la que siempre estuvo el recinto y baluarte de San Francisco).

Mientras redactaba este Prólogo ya fue objeto de mi atención el análisis de los procesos de génesis, desarrollo, cambio de uso, y estado actual, en planta y morfología, de todos esos espacios militares, incluyendo los que se encuentran en Sidi Ifni y El Aaiun, pues estos fueron levantados bajo dominio español, y en el área de influencia canario-sahariana. Además de los usos comentados arriba, también intentaremos estudiar el interesante fenómeno de la vivienda militar, o los sucesivos cambios de uso de suelo militar a vivienda civil, o a otro tipo de instalaciones y servicios.

En conclusión, tomando como referencias los pocos trabajos sobre los espacios militares en España, debidos a las escuelas de Horacio Capel y Francisco Quirós, o el ya mencionado de Rafael Mas, ninguno ha entrado en la dirección con que lo ha hecho nuestro autor, ni ha manejado los mismos archivos. Así pues, estamos ante un trabajo original, tanto en los objetivos como en la formulación, o en su desarrollo. Se trata de una aportación fresca, innovadora, omnicompreensiva, integradora, actual, con un lenguaje y un léxico preciso.

Y ello es así también, por su acertada visión escalar entre lo urbano y lo metropolitano, por el adecuado aparato cartográfico, su riguroso compromiso político en lo social, por mantener cierta dosis de romanticismo en la percepción de lo analizado, la puesta en valor de la intuición, sólida formación científica, integración en su justa medida de las nuevas tecnologías, capacidad de análisis y de síntesis, innovación y tradición indisolublemente unidas, vanguardia y utopía.

Espero que este Prólogo (en *pro* del *logos*), lo final a lo escrito por Antonio Martín García, constituya también una invitación a que el potencial lector se

adentre en el *logos*, pues les garantizo que no sufrirán decepción alguna en la búsqueda de nuevos espacios del conocimiento general, de lo militar, o de los mecanismos que explican la construcción urbana de Sevilla, que podría ser un caos, pero que es de las ciudades más hermosas del Universo conocido.

GUILLERMO MORALES MATOS.
Catedrático de Análisis Geográfico Regional.
Universidad Carlos III de Madrid.